



PODER JUDICIAL

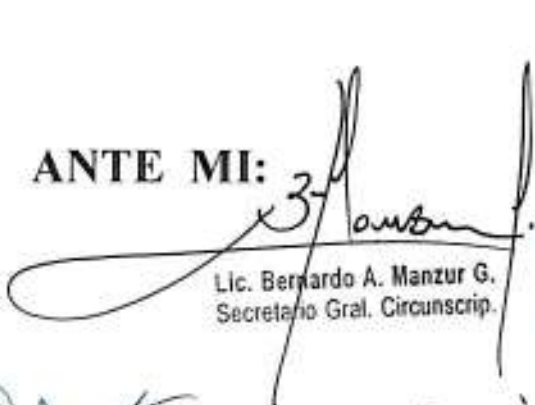
Circunscripción Judicial de Concepción

# CIRCULAR N° 21.-


EL PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION CUMPLE CON LA GRATA MISION DE COMUNICAR A LOS SEÑORES MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS JUDICIALES, QUE EN ESTA FECHA HA RECIBIDO UNA LLAMADA TELEFONICA DEL SEÑOR MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, EXCMO. PROF. DR. JOSE V. ALTAMIRANO AQUINO QUIEN FORMULA SUS MEJORES VOTOS DE FELICIDAD Y VENTURA PARA TODA LA FAMILIA JUDICIAL DE ESTA CIUDAD, POR LAS FIESTAS DE NAVIDAD Y EL AÑO NUEVO 2009. EL SUSCRITO EN NOMBRE PROPIO Y TODOS LOS DESTINATARIOS HA RETRIBUIDO LOS AUGURIOS AL SEÑOR MINISTRO.-

CONCEPCION, 24 DE DICIEMBRE DEL 2.008.-

ANTE MI:

  
Lic. Bernardo A. Manzur G.  
Secretario Gral. Circunscrip.



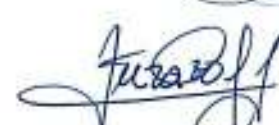
  
Abog. Amado Alvarenga Caballero  
Presidente

  
Abog. Mercedes Vázquez Centurión  
Actuaria Judicial

  
RODOLFO MOLINA OVELLAR  
Miembro

  
Gladys Herrera  
Actuaria Judicial

  
Abog. Ana Ma. Esquivel R.  
Defensora Pública Lic. Miria R. Vaccart Marin  
Asistente Jurisdiccional

  
Gladys R. Ferreira A.  
Supervisor - Estadística

  
Jose E. Villarreal

  
Abog. Luz Mabel Ojeda  
Actuaria Judicial

  
Abog. Liz Maribel Romero  
Actuaria Judicial

  
Abog. C. PEÑA ROJAS  
Actuaria Judicial





**PODER JUDICIAL**  
Circunscripción de Concepción

## CIRCULAR Nº 20.-

EL PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION ABOG. AMADO JESUS ALVARENGA CABALLERO invita a Magistrados y funcionarios (Exclusivamente por razones de mejor organización) de la Circunscripción Judicial a la **Cena de Fin de Año** ofrecida por el Consejo de Administración a realizarse en el Hotel Francés el día viernes 26 de diciembre de los corrientes a partir de las 22:00.-----

Concepción, 24 de diciembre de 2008.-

Ante mí:

Lic. Bernardo A. Manzur G.  
Secretario Gral. Circunscrip.



Abog. Amado Alvarenga Caballero  
Presidente

C.P.N. ELIZABETH FERNÁNDEZ SUÁREZ  
Auxiliar III

Lic. E. Mangieri Pranti  
Ujier Notificador

Gladys Parodi Brighardesi  
Actuaria Judicial

NIDIA B. BENEGAS  
Ujier Notificador

Abog. Mercedes Viqueza Centunión  
Actuaria Judicial

Lic. Rossana Borroni Cabral  
Encargada RR.HH.

Angel's Argente

Alberto Estigarribia

Ing. Oscar Acosta  
Secretaría

Doel B. Cellas

Abog. Jill K. Chenillo U.  
Actuaria Judicial

Abog. Liz Mabel Ojeda  
Actuaria Judicial

RODOLFO MOLINAS OVELAR  
Miembro

Gladys B. Escobar A.  
Supervisor II - Ejecutiva

Abog. Luz Mabel Ojeda  
Actuaria Judicial

Lic. Mirta R. Vaccari Marin  
Asistente Jurisdiccional

Abog. PEDRO H. PENA ROJAS  
Actuario Judicial

Dr. Silvio Luis Pascual  
Jefe de Sala

RODOLFO BILLY MARTI





PODER JUDICIAL

Circunscripción de Concepción

# CIRCULAR N° 20.....

CONCEPCION, 17 DE DICIEMBRE DEL 2008.-

EL PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION ABOG. AMADO JESUS ALVARENGA CABALLERO, SE DIRIGE A LA CIUDADANIA CONCEPCIONERA Y A LOS MEDIOS DE PRENSA DE TODA LA REPUBLICA, ANTE LA CAMPAÑA EMPRENDIDA POR ALGUNOS HOMBRES PUBLICOS CON EL CLARO PROPOSITO DE DESPRESTIGIAR AL SEÑOR MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y SUPERINTENDENTE DE ESTA CIRCUNSCRIPCION EXCMO. SEÑOR DOCTOR MIGUEL OSCAR BAJAC ALBERTINI, A LA QUE SE HA DADO AMPLIO DESTAQUE EN LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN, EN EL MOMENTO EN QUE SE PREVE EL TRATAMIENTO DE SU CONFIRMACION EN EL CARGO POR EL CONGRESO NACIONAL, A FIN DE EXPRESAR EN NOMBRE DE LOS SEÑORES MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS JUDICIALES DE ESTE AMBITO JURISDICCIONAL, QUE SE RECHAZA LAS MANIFESTACIONES EXTERIORIZADAS POR AQUELLOS, AL CONSIDERARLAS INJUSTAS, PUES SE CONTRAPONEN A LA TRAYECTORIA DEL SEÑOR MINISTRO, QUE EN MAS DE CUATRO AÑOS DE FUNCION EN LA MAS ALTA INSTANCIA DEL PODER JUDICIAL HA OBTENIDO LOGROS NO SOLO EN LAS ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CARGO, SINO LAS HA EXTENDIDO EN FORMA PERMANENTE A LA CIUDADANÍA EN GENERAL, ATENDIENDO PETICIONES DE UNIVERSIDADES, COLEGIOS Y ESCUELAS PUBLICAS, PROVEYENDO A LAS INSTITUCIONES MAS HUMILDES DE EQUIPOS DE INFORMATICA Y OTROS MATERIALES. BAJO SU SUPERINTENDENCIA SE HA CONSTRUIDO Y HABILITADO EL FLAMANTE PALACIO DE JUSTICIA, MEJORADO LOS EDIFICIOS DE LOS JUZGADOS DE PAZ, HABIENDO EMITIDO UN MEMORANDO DONDE HACIA SABER A TODOS LOS MAGISTRADOS QUE NADIE PUEDE INVOCAR SU NOMBRE EN NINGUN CASO JUDICIAL O DE OTRA INDOLE COMO PRESION O TRAFICO DE INFLUENCIA. POR LAS RAZONES EXPUESTAS Y SE RATIFICA LA CONFIANZA EN EL MISMO EXPRESANDO QUE SU PERMANENCIA EN EL CARGO SERVIRA DE FORTALECIMIENTO DE LA JUSTICIA PARAGUAYA Y LA INSTITUCIONALIDAD DEL ESTADO DE DERECHO.-

ANTE MI:

  
Lic. Alvaro J. Quevedo Laila  
Secretario General Adjunto

  
Abog. Amado Alvarenga Caballero  
Presidente






**PODER JUDICIAL**  
*Circunscripción de Concepción*

## CIRCULAR Nº 19.-


EL PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN ABOG. AMADO JESUS ALVARENGA CABALLERO invita a los Jueces Penales y Actuarios de esta Circunscripción a la reunión a realizarse el día viernes 19 de diciembre de los corrientes a las 11:00 horas en la Sala de Juicios Orales ubicada en el 1er. Piso del Palacio de Justicia con la Jefa y funcionarias de la Oficina de Estadísticas y Antecedentes Penales y funcionarias a fin de tratar temas relacionados a la implementación del sistema JUDISOFT (Acordada 473/07 Arts. 2 y 3) y la numeración de las resoluciones respectivas en la Oficina de Estadísticas.-----

Concepción, 17 de diciembre de 2008.-

Ante mí:

  
Lic. Bernardo A. Manzur G.  
Secretario Genl. Circunscripción



  
Abog. Amado Alvarenga Caballero  
Presidente





**PODER JUDICIAL**

*Circunscripción de Concepción*

## CIRCULAR N° 18.-

EL PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION ABOG. AMADO JESUS ALVARENGA CABALLERO HACE SABER LA RESOLUCION N° 1793 DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2008 EMANADA DE LA EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA POR LA CUAL RESUELVE DECLARAR EL DIA 25 DE NOVIEMBRE ÉSTE Y TODOS LOS SIGUIENTES AÑOS, COMO EL DIA DE LA JUSTICIA EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY Y HACE LLEGAR LAS CONGRATULACIONES RESPECTIVAS A MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DE ESTA CIRCUNSCRIPCION POR TAN LOABLE ACONTECIMIENTO.-----

CONCEPCION, 21 DE NOVIEMBRE DE 2.008.-

ANTE MÍ: 3   
Lic. Bernardo A. Manzur G.  
Secretario Gral. Circunscrip.

  
Amado Alvarenga Caballero  
Presidente






**PODER JUDICIAL**

*Circunscripción de Concepción*


## **CIRCULAR N° 16/08**

EL PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION, ABG. AMADO JESUS ALVARENGA CABALLERO; comunica a los señores Jueces del Fuero Penal, que deben remitir a la Oficina de Estadísticas Judiciales de la Circunscripción, los expedientes en estado activo así como las nuevas causas que ingresan en los respectivos turnos, a partir del día **lunes 22 de los corrientes y en forma permanente**. Los mismos deberán contar con el código de identificación de la causa correspondiente asignada por la Mesa de Entrada del Ministerio Público para su carga en la Base de Datos del Sistema de Gestión Jurisdiccional, basado en la herramienta informática denominada JUDISOFT, que está siendo implementada en la Circunscripción para las Oficinas de Estadística Penal y Antecedentes Judiciales de la República del Paraguay de conformidad a la Acordada 473/2007.-

Ante mí:

  
Lic. Bernardo A. Manzur G.  
Secretario Gral. Circunscrip.



  
Amado Alvarenga Caballero  
Presidente




**PODER JUDICIAL**

*Circunscripción de Concepción*


## **CIRCULAR N° 16/08**

EL PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION, ABG. AMADO JESUS ALVARENGA CABALLERO; comunica a los señores Jueces del Fuero Penal, que deben remitir a la Oficina de Estadísticas Judiciales de la Circunscripción, los expedientes en estado activo así como las nuevas causas que ingresan en los respectivos turnos, a partir del día **lunes 22 de los corrientes y en forma permanente**. Los mismos deberán contar con el código de identificación de la causa correspondiente asignada por la **Mesa de Entrada del Ministerio Público** para su carga en la **Base de Datos del Sistema de Gestión Jurisdiccional**, basado en la herramienta informática denominada **JUDISOFT**, que está siendo implementada en la Circunscripción para las **Oficinas de Estadística Penal y Antecedentes Judiciales de la República del Paraguay** de conformidad a la **Acordada 473/2007.-**

Ante mí:

  
Lic. Bernardo A. Manzur G.  
Secretario Gral. Circunscrip.



  
Abg. Amado Alvarenga Caballero  
Presidente





**PODER JUDICIAL**

*Circunscripción de Concepción*

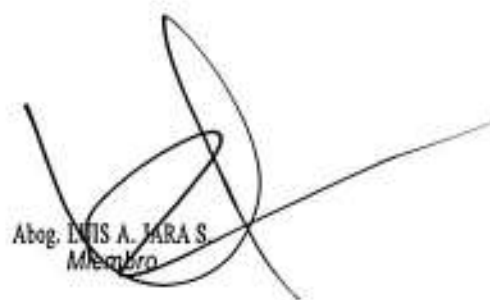
## CIRCULAR N° 15....

**EL VICEPRESIDENTE PRIMERO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA ABOG. LUIS ALBERTO JARA SANCHEZ** invita a Jueces de Primera Instancia, Agentes Fiscales, Actuarios, Asistentes Fiscales y Jefes de Dependencias de la Circunscripción Judicial a la **charla explicativa** para Jueces, Fiscales y funcionarios involucrados en la implementación del Sistema Judisoft, recientemente implementado en la Circunscripción, a llevarse a cabo el viernes 22 de agosto desde las 08:00 horas en la Sala de Juicios Orales del Palacio de Justicia de nuestra ciudad.-----

Ante mí:

  
Lic. Bernardo A. Manzur G.  
Secretario Gral. Circunscrip.



  
Abog. LUIS A. JARA S.  
Miembro





PODER JUDICIAL

Circunscripción de Concepción

## CIRCULAR N° 14...

EL PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN HACE SABER A LOS SEÑORES MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS JUDICIALES, QUE CUALQUIER RECLAMO ATINENTE AL FUNCIONAMIENTO DEL PALACIO DE JUSTICIA, DEBE SER CANALIZADO POR NOTA A LA PRESIDENCIA, SALVO CASOS DE URGENCIA Y A TRAVÉS DE LOS SEÑORES SECRETARIOS LIC. BERNARDO ABRAHAN MANZUR GARCETE Y ALVARO JOSE QUEVEDO LAILLA. LOS SEÑORES TÉCNICOS QUE TRANSITORIAMENTE SE ENCUENTRAN PRESTANDO SERVICIO EN EL PALACIO NO SON FUNCIONARIOS JUDICIALES Y POR TANTO, POR RAZONES DE MEJOR ORGANIZACIÓN Y FUNCIONALIDAD DEL EDIFICIO, SE RUEGA A LOS ARRIBA INDIVIDUALIZADOS OBSERVAR LA DIRECTIVA PRECEDENTE.-

CONCEPCIÓN, 29 DE JULIO DEL 2008.-

ANTE MI:

Lic. Alvaro J. Quevedo Laila  
Secretario General Adjunto



g. Amado Alvarenga Caballero  
Presidente



**PODER JUDICIAL**


*Circunscripción de Concepción*

# CIRCULAR N° 13.....


EL PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION HACE SABER A LOS SEÑORES MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS JUDICIALES, PROFESIONALES ABOGADOS, AUXILIARES DE LA JUSTICIA Y PUBLICO EN GENERAL QUE EL ACCESO AL PALACIO DE JUSTICIA, SITO EN AVDA. HERIBERTO COLOMBINO ESQ. GERMAN LOPEZ DE ESTA CIUDAD QUEDA TERMINANTEMENTE PROHIBIDO HASTA EL DÍA DE LA INAUGURACION OFICIAL A REALIZARSE EN FECHA VIERNES 25 DE LOS CTES., A LAS DIEZ HORAS. SE RUEGA LA OBSERVANCIA DE ESTA DISPOSICION, CUYO OBJETIVO ES NO DIFICULTAR LAS TAREAS FINALES DE LOS PREPARATIVOS PARA TAN MAGNO ACTO, ESPERANDO LA COMPRESIÓN DE LOS DESTINATARIOS SUPRA NOMBRADOS.

CONCEPCION, 14 DE JULIO DEL 2008.-

ANTE MI:

  
Lic. Bernardo A. Manzur G.  
Secretario Gral. Circunscrip.



  
Abog. Amado Alvarenga Caballero  
Presidente



# CIRCULAR N° 12

Por medidas de mejor organización, control, y servicio:

1. Se comunica a los señores Magistrados, Secretarios y Actuarios Judiciales que las solicitudes de Saldos de las Cuentas Judiciales deberán ser solicitados a la Contaduría mediante Oficios y/o providencias acompañados de su respectivo expediente.-
2. Se recuerda a los señores Magistrados, Secretarios y Actuarios Judiciales el cumplimiento de las Circulares N° 17/04 y 18/04 de la Contaduría General de los Tribunales.-

Concepción, 6 de junio de 2008.-

Ante mí:   
Lic. Bernardo A. Manzur G.  
Secretario Gral. Circunscrip.



  
Abog. Amado Alvarenga Caballero  
Presidente



**PODER JUDICIAL**

*Circunscripción de Concepción*

# CIRCULAR N° 11/08

**EL PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN ABOG. AMADO JESÚS ALVARENGA CABALLERO** convoca a los Actuarios y Jefes de Dependencias de la Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad a la reunión a llevarse a cabo el día viernes 30 de los corrientes en la Sala de Juicios Orales a las 10:00 horas a fin de hacer conocer la Resolución N° 96 del Consejo de Superintendencia de la Excma. Corte Suprema de Justicia sobre el Uso y Administración de los Equipos y Sistemas Informáticos del Poder Judicial.-----

Ante mí:

  
Lic. Bernardo A. Manzi G.  
Secretario Gral. Circunscrip.



  
Abog. Amado Alvarenga Caballero  
Presidente






**Poder Judicial**  
**Circunscripción Judicial de Concepción**

**CIRCULAR N° 10/2008**


El Presidente de la Circunscripción Judicial de Concepción; ABOG. AMADO JESUS ALVARENGA CABALLERO comunica a los **Señores Magistrados y Jefes de Oficinas Administrativas** que por razones Presupuestarias y de mejor organización los Actos Protocolares (inauguraciones, juramentos, seminarios-talleres, etc.) son independientes de los agasajos coincidentes al término de aquellos. Las invitaciones para aquellas actividades no incluyen la presencia para las siguientes; por tanto para los almuerzos y cenas las invitaciones serán a título personal y con las respectivas tarjetas, salvo que se refieran a reuniones específicas v.gr. los días festivos y de fin de año, donde podrán incluirse acompañantes. .

Concepción, 12 de mayo de 2008.-

Ante mí:

  
Lic. Alvaro J. Quevedo Laila  
Secretario General Adjunto



  
Abog. Amado Alvarenga Caballero  
Presidente



**Poder Judicial**  
**Circunscripción Judicial de Concepción**

## CIRCULAR N° 9/2008

El Presidente de la Circunscripción Judicial de Concepción; ABOG. AMADO JESUS ALVARENGA CABALLERO comunica a los Funcionarios Jurisdiccionales (Actuarios, Ujieres, Oficiales, Dactilógrafos, Jefes de oficinas y Auxiliares), que se realizará el Seminario Taller “*Técnica Forense en las Secretarías de los Juzgados*”, organizado por el SIFJUPAR y apoyado por la Dirección de Recursos Humanos; **Conforme al Acta N° 2 de fecha 20 de febrero de 2008, del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia**, los días martes 13 y miércoles 14 de mayo del corriente año, en el horario de 14:00 a 19:00 hs. En el Hotel Francés. La presencia es obligatoria y se realizará control de asistencia.

Concepción, 9 de mayo de 2008.-

Ante mí:

Lic. Alvaro J. Quevedo Lailla  
Secretario General Adjunto



Abog. Amado Alvarenga Caballero  
Presidente





**Poder Judicial**  
**Circunscripción Judicial de Concepción**

## CIRCULAR N° 8/2008

EL PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN; ABOG. AMADO JESUS ALVARENGA CABALLERO invita a los **Señores Magistrados** de la Circunscripción Judicial a una reunión en el Despacho del Abog. Luis Alberto Jara Sánchez con la presencia del Ministro Miguel Oscar Bajac A. El día viernes 9 de mayo a las 19:00 hs

Así mismo, se cursa invitación al Acto de Juramento de los Jueces, Oscar Cantero Zarza y Juan Angel Aguirre Bareiro, seguido de una cena en honor del Ministro Superintendente de la Circunscripción, Prof. Dr. Miguel Oscar Bajac A. y de los Ministros, Prof. Dr. César Antonio Garay Zucolillo y Prof. Dr. José Victoriano Altamirano Aquino. El día viernes 9 de mayo a las 20:30 hs., en el Hotel Francés.

Concepción, 08 de mayo de 2008.-

Ante mí.

  
Lic. Alvaro J. Quevedo Lailla  
Secretario General Adjunto

  
Abog. Amado Alvarenga Caballero  
Presidente



**Poder Judicial**  
**Circunscripción Judicial de Concepción**

## CIRCULAR N° 7/2008

EL PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN; ABOG. AMADO JESUS ALVARENGA CABALLERO invita a los **Señores Actuarios Judiciales y Jefes de Oficinas** de la Circunscripción Judicial al Acto de Juramento de los Facilitadores Judiciales, el día viernes 9 de mayo a las 11:00hs., en el Club Concepción. Estarán presentes los Señores Ministros: Prof. Dr. Miguel Oscar Bajac Albertini, Prof. Dr. César Antonio Garay Zucolillo y Prof. Dr. José Victoriano Altamirano Aquino.

*Ante mí:*

  
Lic. Alvaro J. Quevedo Lailla  
Secretario General Adjunto



  
Abog. Amado Alvarenga Caballero  
Presidente





**PODER JUDICIAL**

*Circunscripción de Concepción*

## CIRCULAR N°..006..

**EI PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN ABOG. AMADO JESÚS ALVARENGA CABALLERO** hace saber que la Excm. Corte Suprema de Justicia ha dictado la Acordada N° 516 del 22 de abril de 2.008 que:

ESTABLECE EL REGIMEN DE COBERTURA DE GASTOS (VIATICO) PARA MAGISTRADOS Y DEMAS FUNCIONARIOS DENTRO DE UN PROCESO JUDICIAL CUYA COPIA INTEGRAL OBRA EN CADA SECRETARIA DE LOS TRIBUNALES Y JUZGADOS DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION A CARGO DE LOS RESPECTIVOS ACTUARIOS JUDICIALES. LOS SEÑORES ABOGADOS, AUXILIARES DE JUSTICIA Y JUSTICIABLES EN GENERAL PODRAN SOLICITAR SU EXIBICION A DICHO FUNCIONARIO PARA IMPONERSE DE SU CONTENIDO. ASIMISMO, PODRAN OBTENER UNA COPIA DE LA ACORDADA SOLICITANDOLA AL MENCIONADO FUNCIONARIO, QUIEN LA EXPEDIRÁ A COSTA DEL PETICIONANTE PARA CUYO EFECTO SERÁ ACOMPAÑADO DE UN FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA SECRETARIA. LA ACORDADA ENTRARÁ EN VIGENCIA A PARTIR DEL 15 DE MAYO DE 2.008.-----

  
Lic. Bernardo A. Manzur G.  
Secretario Gral. Circunscrip.



  
Abog. Amado Alvarenga Caballero  
Presidente



**PODER JUDICIAL**

*Circunscripción de Concepción*

## **CIRCULAR N°.05**

**EL PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN ABOG. AMADO JESUS ALVARENGA CABALLERO, CONVOCA A LOS ACTUARIOS Y UJIERES NOTIFICADORES, DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN, A LA REUNIÓN A REALIZARSE EL DIA MIÉRCOLES 27 DE FEBRERO DEL CTE AÑO., EN LA SALA DE JUICIOS ORALES A LAS 11:00 HORAS.**-----

**ANTE MI:**

  
Lic. Bernardo A. Manzur G.  
Secretario Gral. Circunscrip.



  
Abog. Amado Alvarenga Caballero  
Presidente





PODER JUDICIAL

# CIRCULAR N° 04

Circunscripción de Concepción

EL PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION HACE SABER A LOS SEÑORES MAGISTRADOS JUDICIALES QUE LA REUNION CON EL SEÑOR SUPERINTENDENTE PROF. DR. MIGUEL OSCAR RAMON BAJAC ALBERTINI, PROGRAMADA PARA EL DIA MIERCOLES 20 DE LOS CTES. QUEDA POSTERGADA PARA OTRA FECHA A SER FIJADA POR S.E.-----

CONCEPCION, 18 DE FEBRERO DEL 2008.-

ANTE MI:

Lic. Bernardo A. Manzur G.  
Secretario Gral. Circunscrip.

Abog. Amado Alvarenga Caballero  
Presidente



Abog. TEBALDO OTAZO MARTINEZ  
Juez

Abog. ALBERTO SÁNCHEZ  
Miembro Tribunal de Apelación

Abog. ELIODORO MOLINAS OVELAR  
Miembro Trib. de Apel.

Abog. ELISA LEONOR CARDOZO B.  
Miembro Tribunal de Apelación

Abog. Julio C. González Nazarcotte  
Miembro

Abog. KOURDES C. RIMLEY  
Actuario

Abog. Jorge C. Benítez Ruiz  
Juez

MARIA FERRONA DE GIACOMI P.  
Jueza

Abog. César M. Leizaola  
Secretario Actuario

Abog. Stella Rosa Vera Gill  
Jueza

Abog. MATILDE A. RIVAS M.  
Jueza

Recibi copia para el Dr.  
JULIO C. LOPEZ  
19-02-08

Abogado  
ARNALDO C. BUENA A.

Recibi copia p/ el Dr.  
Agustín  
19/02/2008

Abog. SERGIO R. PEÑA ROSAS  
Secretario Actuario

Recibi copia p/ los jueces González y Eva de Witto.  
Cu. 19-02-08.  
TERESTA FLEITAS ARCE  
Actuaria Judicial



Poder Judicial  
Circunscripción Judicial de Concepción

CIRCULAR N° 4

EL PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN COMUNICA A TODOS LOS FUNCIONARIOS, QUE A PARTIR DEL VIERNES 25 Y MIENTRAS DURE LA FERIA JUDICIAL, SE MARCARA LA ASISTENCIA ÚNICAMENTE EN EL LOCAL DEL TRIBUNAL DE APELACION EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y PENAL.-----

CONCEPCION, 24 DE ENERO DE 2008.-

ANTE MÍ:

  
VICTOR HUGO FAEZ ALMEIDA  
SECRETARIO GENERAL INTERINO



  
Abog. Amado Alvarénga Caballero  
Miembro Tribunal de Apelación





**Poder Judicial**  
**Circunscripción Judicial de Concepción**

## CIRCULAR N° 3/2008


EL PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN; ABOG. AMADO JESUS ALVARENGA CABALLERO invita a los **Señores Actuarios Judiciales y Jefes de Oficinas** de la Circunscripción Judicial al Acto de Juramento de los Facilitadores Judiciales, el día viernes 9 de mayo a las 11:00hs., en el Club Concepción. Estarán presentes los Señores Ministros: Prof. Dr. Miguel Oscar Bajac Albertini, Prof. Dr. César Antonio Garay Zucolillo y Prof. Dr. José Victoriano Altamirano Aquino.

Concepción, 07 de mayo de 2008.-

Ante mí:

  
Lic. Alvaro J. Quevedo Lailla  
Secretario General Adjunto



  
Abog. Amado Alvarenga Caballero  
Presidente



**PODER JUDICIAL**

*Circunscripción de Concepción*

## CIRCULAR N° 3

**EL PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION RECUERDA A LOS SEÑORES MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS QUE POR RAZONES DE MEJOR SERVICIO, LOS PERMISOS PARTICULARES SERAN OTORGADOS SOLAMENTE CON POSTERIORIDAD AL USUFRUCTO TOTAL DE LAS VACACIONES ANUALES CORRESPONDIENTES.**-----

CONCEPCION, 16 DE ENERO DEL 2008.-

ANTE MI:

VICTOR HUGO PAEZ ALMEIDA  
SECRETARIO GENERAL INTERINO

Abog. Amado Alvarenga Caballero  
Presidente







PODER JUDICIAL

Circunscripción de Concepción

## CIRCULAR N° 2.000

**EL PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION RECUERDA A LOS SEÑORES MAGISTRADOS JUDICIALES, DEFENSORES PUBLICOS Y JEFES DE DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS, QUE POR INSTRUCCIONES DEL SEÑOR MINISTRO SUPERINTENDENTE PROF. DR. MIGUEL OSCAR BAJAC, HASTA NUEVA DISPOSICION DEL MISMO, NO HAY VACANCIA PARA PRACTICANTES. LOS NOMBRAMIENTOS Y REMOSION DE PRACTICANTES POR VIRTUD DEL ART. 2 AP. 3 DE LA ACORDADA N° 49/11-IV-1997 COMPETE A LOS PRESIDENTES DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES DEL INTERIOR, PERO CONFORME A LA ALUDIDA DIRECTIVA, LOS FUNCIONARIOS MENCIONADOS EN LA PRESENTE DEBERAN ABSTENERSE DE PROPONER CANDIDATOS.-----**

EN LOS CASOS EN QUE LOS MISMOS CUENTEN EN SUS OFICINAS PUBLICAS PERSONAS QUE LES SIRVAN EN FORMA PARTICULAR, DEBERAN COMUNICAR A LA SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DICHA CIRCUNSTANCIA HASTA EL DIA VIERNES 8 DE FEBRERO DEL ACTUAL, CON SUS RESPECTIVOS DATOS PERSONALES (NOMBRE, APELLIDO, DOMICILIO, FOTOCOPIA DE CEDULA DE IDENTIDAD Y NUMEROS DE TELEFONO PARTICULAR O MOVIL, TRATANDOSE DE MENORES DE 18 AÑOS DEBERAN CONTAR CON LA AUTORIZACION POR ESCRITO Y CON FIRMAS AUTENTICADAS DE SUS PADRES, TUTORES O RESPONSABLES.-

CONCEPCION,

3

DE ENERO DEL 2008.-

ANTE MI:

Lic. Bernardo A. Manzur  
Administrador



Abog. Amado Alvarenga Caballero  
Presidente





PODER JUDICIAL

*Circunscripción de Concepción*

## CIRCULAR N° 1.000

EL PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN RECUERDA A LOS SEÑORES MAGISTRADOS, FUNCIONARIOS JUDICIALES Y PROFESIONALES DEL FORO LOCAL, LA VIGENCIA DE LA ACORDADA NUMERO 11 DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 1930 Y SU MODIFICATORIA NUMERO 17 DE FECHA 24 DE DICIEMBRE DE 1941 QUE DISPONE: "DURANTE LA FERIA, EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL QUEDARAN SUSPENDIDOS LOS TÉRMINOS JUDICIALES TANTO EN LOS JUICIOS ORDINARIOS COMO LOS ESPECIALES Y SUMARIOS. EN LAS CAUSAS CRIMINALES DURANTE EL ESTADO SUMARIO (ACTUALMENTE ETAPA PREPARATORIA), NO REGIRÁ LA FERIA....-----"

**ARTICULO TERCERO:** "EL MIEMBRO DEL SUPERIOR TRIBUNAL (ACTUALMENTE CORTE SUPREMA DE JUSTICIA) Y LOS DE LOS TRIBUNALES DE APELACIÓN ENCARGADOS DEL DESPACHO DURANTE LA FERIA, CONOCERÁN EN LOS ASUNTOS DE CARÁCTER URGENTE QUE DE CONFORMIDAD CON LA CONSTITUCIÓN NACIONAL, LA LEY ORGÁNICA Y LAS LEYES DE PROCEDIMIENTOS FUESEN DE SU RESPECTIVA COMPETENCIA.-----"

**POR TANTO,** TODOS LOS EXPEDIENTES QUE NO ESTÉN AFECTADOS POR ESTAS DISPOSICIONES QUEDARAN ARCHIVADOS EN LAS SECRETARIAS RESPECTIVAS HASTA LA CULMINACIÓN DE LA FERIA JUDICIAL.-----"

CONCEPCION, 3 DE ENERO DEL 2008.-

ANTE MI: 3

Lic. Bernardo A. Manzur G.  
Administrador



Abog. Amado Alvarenga Caballero  
Presidente